

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

#### **Aprobación inicial del expediente de modificación del presupuesto general ordinario para el ejercicio 2019 relativo a créditos de compromiso**

Bo190521A. El Pleno del Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado inicialmente el expediente de modificación del presupuesto general ordinario para el ejercicio 2019, relativo a créditos de compromiso. Se somete a exposición pública por plazo de 15 (quince) días mediante anuncio inserto en el tablón municipal de anuncios y en BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. El expediente de modificación se considerará definitivamente aprobado si no se presentan reclamaciones en plazo.

Oyón-Oion, a 21 de mayo de 2019

*El Alcalde*

**EDUARDO TERROBA**